



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2012

VIII Legislatura

Número 25

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 23 DE MAYO DE 2012

ORDEN DEL DÍA

(2.^a REUNIÓN)

VII. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre la nueva Política Agraria Común.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las 17 horas y 15 minutos.

VII. Comparecencia del consejero de Agricultura y Agua para informar sobre la nueva Política Agraria Común.

El señor **Cerdá Cerdá**, consejero de Agricultura y Agua, informa sobre la nueva Política Agraria Común 1349

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor **Soler Miras**, del G.P. Socialista 1353

El señor **Pujante Diekmann**, del G.P.Mixto 1356

El señor **Cano Molina**, del G.P. Popular 1360

El señor **Cerdá Cerdá** contesta a los portavoces de los grupos parlamentarios..... 1364

En el turno final para los grupos parlamentarios, intervienen:

El señor **Soler Miras** 1367

El señor **Pujante Diekmann** 1369

El señor **Cano Molina** 1370

El señor **Cerdá Cerdá** interviene en su turno final 1371

Se levanta la sesión a las 19 horas y 10 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Se reanuda la sesión.

Orden del día: [sesión informativa en Pleno para comparecencia del consejero de Agricultura y Agua sobre análisis del articulado de la nueva Política Agraria Común.](#)

El consejero, señor Cerdá, tiene la palabra.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señor presidente.

Señorías, comparezco para informar de las reuniones que la Consejería de Agricultura ha tenido con el sector agrario regional sobre la reforma de la PAC desde que el pasado mes de octubre la Comisión Europea presentara el borrador de los nuevos reglamentos. Hasta esa fecha, desconocíamos el contenido de las propuestas que Bruselas estaba negociando, aunque ya advertíamos, a través de las numerosas filtraciones, que el documento y la reforma que se nos proponía no era muy beneficiosa ni ventajosa para la agricultura española.

La PAC es una de las políticas más veteranas de la Unión Europea, que junto con el acero fueron las dos que conformaron y que se inició la Política Agraria Comunitaria, y así y todo en el día de hoy sigue siendo una de las políticas más importantes.

Esta se creó, la Política Agraria Comunitaria, a finales de los años cincuenta para suministrar de alimentos a la población que entonces carecía de los mismos; por lo tanto, su función principal era dar de comer a los europeos, y ello apoyando los precios y las rentas agrícolas interiores, utilizando para lo mismo férreos sistemas de intervención y de protección fronteriza.

Sin embargo, ninguna política europea ha sufrido tantos cambios como la Política Agraria Comunitaria: desde los años noventa, concretamente en el año 92, fue reformada, en el año 2003 también, en el año 99 sufrió otra modificación. La del año 92 fue una reforma en la cual la Política Agraria Comunitaria quería dirigir la política agraria hacia el mercado y al mismo tiempo también garantizando la alimentación de la población. La del año 99 no fue realmente una reforma, pero sí apareció en aquel momento lo que era el Plan de Desarrollo Rural, el desarrollo rural, como segundo pilar de la Política Agraria Comunitaria. La reforma del año 2003 era una reforma que tenía más aspectos, estaba dirigida a la seguridad alimentaria, es decir, era hacia una agricultura productiva pero más cualitativa que cuantitativa, y por lo tanto con esta nueva política ya se comenzaba a considerar a la agricultura como eje vertebrador del medio rural.

Desde el punto de vista presupuestario, la Política Agraria Comunitaria fue hasta mediados de la década de los noventa la política comunitaria, como he dicho, más importante, de tal modo que en el año 73 el 79,3% del presupuesto correspondía a la Política Agraria Comunitaria; ahora en el último presupuesto solamente el porcentaje era del 42%, donde se incluía ya el desarrollo rural, la pesca y el medio ambiente.

En una situación, yo diría, realmente adversa ha llegado la reforma de la PAC para el período 2014-2020, ya que estamos envueltos dentro de una gran crisis financiera mundial, de gran magnitud, que ha rebajado, como es natural, los ingresos comunitarios.

Pero yo tendría que decir también, señorías, que no solo la crisis económica condiciona la nueva reforma, sino que también han surgido muchos y nuevos factores como los cambios en el mercado agrario y su internacionalización, las nuevas demandas, los costes energéticos, la falta de recursos como el agua y la fuerte presión de la gran distribución, entre otros, que obligan a elaborar una política agraria que dé solución a todos estos problemas.

Desde el Gobierno regional pensamos que el debate de la Política Agraria Comunitaria debe de realizarse desde una visión política global, es decir, pensando en las necesidades alimentarias de la población, pensando en las necesidades y demandas de los agricultores y, sobre todo, con el cumpli-

miento de las exigencias de calidad y seguridad alimentaria, no solo de los productos europeos sino principalmente de aquellos productos que nos entran de países terceros.

Una política mal orientada pondría en peligro un sector tan importante y tan estratégico como es la agricultura. ¿Esto qué produciría o a qué induciría? Pues esto induciría a una evasión masiva, es decir, un abandono masivo del medio rural hacia las grandes ciudades, y esto llevaría, como es natural, a mayores focos de pobreza, sería un retroceso medioambiental, supondría también la pérdida de patrimonio rural y sería también negativo para los consumidores, ya que verían reducida su seguridad de abastecimiento a precios razonables.

En este proceso de reflexión en que nos encontramos sobre la reforma de la PAC más allá de 2013, es imprescindible saber dónde estamos y hacia dónde vamos, qué tenemos y qué necesitamos.

Es evidente que en el año 2014 tendremos una PAC, esto es evidente porque además es necesaria, pero también es evidente que no contemplará el mismo presupuesto porque desde la perspectiva financiera se prevé una importante reducción del tamaño total del presupuesto comunitario.

De la misma forma, también somos conscientes de que no es lo mismo negociar una PAC para seis estados miembros, para doce, para quince o para veintisiete, y por lo tanto es necesario que en este contexto de los veintisiete miembros o veintisiete países que forman la Unión Europea, Europa preste atención a las características que tiene la agricultura española, que es la principal exportadora delante de Holanda e incluso de los Estados Unidos.

Señorías, como saben, España es un país agrario importante en el contexto europeo y, dentro de España, Murcia tiene un peso específico muy elevado. Según los últimos datos de la estadística, Murcia exporta el 28% de las frutas y hortalizas que exporta España, y por lo tanto son producciones que abastecen a los distintos mercados de medio mundo.

La agricultura murciana, a pesar de ser significativamente productiva, es una agricultura que recibe sus rentas mayoritariamente del mercado, y podemos decir en este momento que del total de ingresos que vienen a España procedentes de la Política Agraria Comunitaria solamente el 1,8% es lo que recibe Murcia de la PAC.

Nuestra agricultura es principalmente regadío, un 32% en regadío y con el 32% producimos el 95% de la producción final agraria. Por lo tanto, es esencialmente, como he dicho, de regadío; sin embargo, el futuro marco normativo que se está negociando establece muchas dudas para la mejora de la competitividad de la agricultura española, implantada en un modelo completamente mediterráneo.

¿Cuál es la estructura de la PAC? La PAC se estructura en dos pilares: el primer pilar lo constituyen las ayudas directas, es lo que llamamos FEAGA, que es el Fondo Europeo de Garantía Agraria, esto está financiado al 100% por los fondos que vienen de la Unión Europea; el segundo pilar es lo que llamamos FEADER, es el Fondo Europeo de Desarrollo Rural, esto lo financian conjuntamente tanto la Unión Europea como las administraciones públicas de los estados miembros.

¿Estas ayudas qué representan para España? Para España, por el FEAGA solemos ingresar todos los años entre 130-135 millones de euros, mientras que a través del FEADER solemos ingresar alrededor de 60, 70, 75, depende, es decir, siempre alrededor de los 200 millones es el total de lo que ingresamos por ese concepto.

Y por lo tanto, una de las mayores -yo diría- incertidumbres que en este momento tenemos en la reforma de la PAC es que se están desarrollando dos negociaciones en paralelo: por una parte, se está negociando el marco financiero plurianual, y hay que tener en cuenta que esto se está realizando, como digo, para conocer cuál va a ser el presupuesto, porque con eso los países tendrán que atender aquella reforma que ellos se doten, y al mismo tiempo y simultáneamente se está desarrollando y se está negociando la misma reforma de la PAC.

En consecuencia, éste es un momento especialmente significativo en el proceso de negociación del futuro marco normativo. Por lo tanto, conviene establecer con claridad las prioridades, los elementos sensibles y las alternativas que configuren la posición de España sobre las diferentes

propuestas presentadas.

Nuevos reglamentos. La próxima Política Agraria Común tiene que tener unas características, desde mi punto de vista, que deben de aumentar nuestra productividad al mismo tiempo también que fortalecer nuestro carácter comunitario, y esto debe de realizarse garantizando precios justos a los agricultores, asegurando la calidad de las producciones y con plenas garantías para el relevo generacional.

Para que se cumplan estas perspectivas, esta política precisa de objetivos definidos, de políticas integradoras en materia de agricultura, agua, economía y medio ambiente, y de una filosofía común en defensa de los intereses de los agricultores.

Señorías, muchos de los puntos de los reglamentos que hemos conocido y analizado con el sector no nos gustan, porque consideramos que el resultado será una PAC improductiva y excesivamente medioambientalista, donde los agricultores no ocupan el papel que les corresponde. Desde la Región de Murcia queremos una PAC que no nos reste competitividad, y por eso he reiterado en diversos foros que no se necesita una reforma, lo que se necesita es una refundación de la PAC.

Para nosotros es fundamental que esta revisión de la PAC se realice con la participación de los agricultores, y teniendo en cuenta los verdaderos problemas y retos a los que se enfrenta la ganadería y la agricultura europeas, entre los que se encuentran los aumentos de coste de producción, la volatilidad de los mercados, que afecta a los precios de oferta, y la renta de los agricultores y los riesgos de salubridad y seguridad alimentaria.

Desde el Gobierno regional se han venido analizando técnicamente en grupos de trabajo con los representantes del sector agrario los puntos que más nos afectan en esta reforma, cuyas conclusiones han sido remitidas al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, para que a su vez sean tenidas en cuenta por la Comisión Europea.

¿Qué nos preocupa de esta reforma? Pues yo destacaría la financiación. Por una parte, según los primeros documentos que conocemos de las propuestas de la Unión Europea en el marco financiero plurianual, ya se produce una disminución de un 12% sobre los fondos disponibles del periodo anterior, por lo que consideramos que el mantenimiento del nivel de fondos recibidos no debería disminuir por debajo de lo reflejado en estos documentos.

¿Qué otro aspecto nos preocupa también? Lo que se le llama “greening”. En la propuesta de reforma se contempla que el 30% del presupuesto tiene que ir a una política verde.

Creemos que esto va en contra de una política productiva. Creemos que esto debería de estar en otro pilar, y creemos que esto España, cuando tiene más del 26% de la superficie protegida, y por lo tanto acogida a cualquier figura de protección, llámese ZEPA, llámese LIC, llámese espacio natural, etcétera, creemos que esto es excesivo, y creemos que esto va en detrimento, y por lo tanto hacia una agricultura improductiva, porque claro, cuando se quiere en una explotación colocar tres tipos de agricultura, agricultura ecológica, agricultura verde y la agricultura productiva, yo creo que esto va a crear un maremágnum que no va a haber quien lo gobierne, y que por lo tanto estamos en contra de ello.

Otro tema que nos preocupa son las frutas y las hortalizas. Nos preocupa bastante que las frutas y hortalizas estén insuficientemente valoradas en esta reforma. Creemos que su potencial productivo y exportador debe de servir para que la Unión Europea dé prioridad a este sector, propiciando tanto la concentración de la oferta entre las organizaciones de productores como su inclusión como superficie elegible en el nuevo pago base.

Nos preocupa también otro aspecto aquí en Murcia que es la ganadería intensiva. Es decir, Murcia tiene una ganadería intensiva muy importante. Sin embargo, la reforma lo que contempla es superficie de tierra. Nosotros tenemos una ganadería sin superficie, pero una ganadería que aporta un porcentaje importante al producto final agrario. Por lo tanto, la reforma tal y como está propuesta, para nosotros, para Murcia, es totalmente inaceptable.

Otro aspecto que nos preocupa, lo que llamamos agricultor o agricultura activa. Este es un tema

ampliamente discutido y ha sido ampliamente discutido con todas las comunidades, y además con el mismo ministerio, y por lo tanto están trabajando en trasladar estas propuestas a la Unión Europea, para que las ayudas finalistas estén vinculadas a la agricultura activa, como a la viabilidad y a la rentabilidad de las explotaciones. Es decir, la PAC, las ayudas a la PAC se deben de orientar para quien hace, para quien hace algo, no para quien es y mucho menos para quien ha sido. Por lo tanto, para nosotros es esencial que el futuro marco normativo tenga en cuenta el empleo generado en el sector en la ponderación de pagos directos. En definitiva, las ayudas tienen que ir a generación de empleo, y si no hay generación de empleo, desde luego las ayudas se deberían de cuestionar.

Otro aspecto también son los jóvenes agricultores, la incorporación de jóvenes agricultores es fundamental para que ese relevo generacional en el campo pueda ser efectivo y, por lo tanto, pueda ser continuo. Las ayudas que en este momento están contempladas en la Política Agraria Comunitaria no contemplan suficientes ayudas para que esto suceda así, y por lo tanto se ha solicitado que se establezcan medidas complementarias para promover de una manera efectiva la incorporación de jóvenes al campo.

Otro punto que tampoco está claramente definido es lo que llamamos estrategias de crisis. Respecto a los mecanismos de gestión de crisis, lo que contempla esta reforma o los papeles propuestos no sirven en absoluto para prevenir ni para gestionar cualquier crisis, bien sea de precios, bien sea fitosanitaria, bien sea de seguridad alimentaria.

Hay que buscar sistemas de activación automática, medidas de intervención, sin que hagan falta reuniones, sin que se tenga que reunir el comité de gestión ni la Comisión, ni el Consejo. Las crisis se producen y, por lo tanto, hay que darle una respuesta apta, rápida e instantánea para poder solucionarlas. Si empezamos a esperar que se reúnan comités, consejos, etcétera, todo esto se dilata en el tiempo, y cuando vienen a dar una solución, resulta que la crisis se ha muerto ya.

Aquí es necesario determinar, como he dicho, medidas más eficaces de gestión, y sobre todo que también se contemplen los precios de retirada, precios más altos de los que hay contemplados en este momento. Es decir, aquí hay precios que valen seis céntimos; claro, a seis céntimos en una crisis no hay nadie que retire absolutamente ningún producto. Por lo tanto, todo esto hay que corregirlo.

Hay otro aspecto también que nos preocupa, que es la simplificación administrativa. En cada una de las reformas que ha habido -éste siempre ha sido un objetivo de todas las reformas- siempre se ha tenido como objetivo final: hay que simplificar el papeleo, hay que simplificar la gestión para conseguir esas ayudas, pero siempre se ha producido lo contrario. Cada vez el agricultor se encuentra con más burocracia, se encuentra con más papeleo y, por lo tanto, esto lo hace inviable. Por lo tanto, yo creo que es necesario que de una vez por todas se aborde esta reforma para que el agricultor pueda gestionar sus ayudas de una manera simple y sencilla.

Hay otro aspecto que sí que nos gusta, que es el tema de la investigación. Por primera vez se contempla en una reforma de la PAC una partida que va dirigida a la investigación. No se sabe en este momento cómo se va a aplicar esta partida, pero creemos que esto es fundamental para Europa. Que la Política Agraria Comunitaria tenga un programa para investigación es fundamental. Nosotros creemos que esa investigación tiene que estar dirigida, pues, como es natural, nosotros tenemos que competir con mercados de terceros países dando productos alternativos. Por lo tanto, esa mejora tiene que desarrollar nuevas variedades que sean aceptadas por los mercados, tienen que desarrollar productos de control de plagas, o sea, fitosanitarios que sean más limpios, o tienen que llevar a métodos de cultivo que sean también más respetuosos con el medio ambiente. Es decir, esto veremos después cómo se desarrolla, pero creemos que es necesario.

Estos son, repito, los aspectos más importantes que de acuerdo con el sector aquí hemos detectado, en la Región de Murcia, en esta reforma de la PAC. Por lo tanto, yo, señorías, concluiría diciendo, a modo de conclusión, que la futura PAC que se está negociando para después de 2014 olvida su objetivo productivista, para atender hacia el reverdecimiento de Europa.

Desde la Región de Murcia vamos a seguir insistiendo, junto con el resto de comunidades, y en

el Ministerio, en las necesidades de una reforma, ya no sólo que solucione los problemas del campo, sino, como he dicho anteriormente, que no nos reste competitividad. Tal y como se plantea, se necesita discutir mucho, aunque el comisario ya ha expresado su disposición a modificar la propuesta, creemos que la disposición que ha mostrado no será lo suficiente para atender las demandas que reclamamos. Por eso, el Ministerio de Agricultura mantiene reuniones permanentes con otros países cuyos intereses productivos son similares a los nuestros, de forma que puedan trasladar a Europa un eje común que haga nuestras producciones más fuertes en la Unión Europea.

Como he dicho, nos encontramos en un momento difícil para la agricultura europea, y la crisis económica contribuye a agravarlo todavía más.

Este nuevo periodo que asumimos debe de servir para que entre todos diseñemos las futuras líneas de acción en el desarrollo de una nueva Política Agraria Común y en la construcción de Europa. El Gobierno regional entiende que la Política Agraria Comunitaria es necesaria, pero el momento actual obliga a propiciar un cambio de estrategia y a promover la implicación de las regiones en sus decisiones. Ahí es precisamente donde la agricultura debe recuperar el posicionamiento que se merece, porque es el sector más importante para el desarrollo de nuestros pueblos.

Necesitamos, por lo tanto, una Política Agraria Comunitaria coherente con el sector agrario, y una fuerte estructura que dé transparencia en la cadena de precios alimentarios y que compense con precios justos el trabajo de los agricultores.

Me consta que el debate de la nueva Política Agraria Comunitaria está fuertemente condicionado, como he dicho, por el tema presupuestario, donde las políticas comunitarias deben de coordinarse con las políticas nacionales. Desde el Gobierno murciano defendemos, siempre lo hemos dicho, que si sólo un tercio del precio que el consumidor paga por el producto repercutiera en el agricultor, la Unión Europea no necesitaría un presupuesto tan elevado para el sector.

Los agricultores y ganaderos, señorías, no desean vivir de primas y ayudas, pero demandan poder vivir dignamente de la justa remuneración de su trabajo mediante unos precios justos.

En mi opinión, la nueva PAC debería dar a los agricultores y ganaderos mayor protagonismo, fijando unas reglas que nivelen su posicionamiento respecto a los demás agentes de la cadena agroalimentaria, siendo el primer eslabón a tener en cuenta. Yo pongo siempre un ejemplo, y con esto termino. En una compañía de teatro, ¿quién es el que tiene mayor protagonismo? El mayor protagonismo lo tiene la vedette o el actor principal. Resulta que en la cadena alimentaria el actor principal es el agricultor, sin embargo es el que menos protagonismo tiene. O cambiamos eso, o desde luego no resolveremos los problemas que tiene la agricultura.

Nada más y muchas gracias. (*Aplausos*)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor consejero.

Turno general de intervenciones. Por el grupo Socialista, tiene la palabra el señor Soler.

SR. SOLER MIRAS:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, señorías, buenas tardes.

La Política Agraria Comunitaria comenzó a desarrollarse en los años 60 y se considera uno de los pilares más importantes de la Unión Europea. La PAC se ha sometido a profundos cambios a lo largo de su historia. En un primer momento se trataba de conseguir incrementar la productividad, asegurar un nivel de vida equitativo a la población agrícola y garantizar la seguridad de los abastecimientos a precios razonables.

Más adelante la Política Agraria Comunitaria emprendió una nueva dirección, basada en la

disminución de precios y la concesión de ayudas compensatorias. Continuando con las reformas, se aplican medidas que tienen por objeto profundizar y ampliar en la Política Agraria Común del año 1992, sustituyendo las medidas de apoyo a los precios por ayudas directas, y acompañando este proceso con una política rural de estructuras.

En la Política Agraria Común de los años 2007 a 2013 las ayudas directas y de mercado representarán en torno al 32% del presupuesto comunitario y el desarrollo rural, un 7,3% aproximadamente.

En el 2014 se inicia un nuevo periodo. Nos parece correcto que no se siga apoyando la agricultura de sofá, es decir, los derechos históricos: aquellos que tenían algo, que dejaron de tenerlo y que siguen cobrando por lo que tuvieron. Consideramos, desde el grupo parlamentario Socialista, que esa actuación es correcta.

Hay otras que por supuesto creemos, y en términos generales, que esta política comunitaria es muy negativa. En algunas raras excepciones como ésta podemos estar identificados. El que limiten a 300.000 euros por agricultor parece una medida razonable, para que aquellos que no se dedican a la agricultura, grandes latifundios, etcétera, que tuvieron cosas que ya no las tienen, que tuvieron actividades que ya no las tienen, que dejen de cobrar.

Cada vez que se anuncia una nueva Política Agraria Común, y ahora nos anuncian una, a los profesionales de la agricultura, la ganadería y la pesca nos tiemblan los huesos. Estamos completamente seguros de que será mucho peor que lo que tenemos y lo que hemos tenido con anterioridad.

El fin que persigue la PAC es incrementar la productividad agraria, fomentar el proceso técnico, asegurar el desarrollo racional de la producción agrícola y ganadera, garantizar una renta individual de los que trabajan en la agricultura, estabilizar los mercados, garantizar los mercados, garantizar la seguridad de los alimentos y asegurar al consumidor suministros a precios justos. Esto es lo que intenta, pero, según mi opinión, señorías, nunca lo consiguen, siempre parece que nos hacen algo que es totalmente lo contrario de lo que los agricultores necesitamos.

La propuesta de reforma de la Comisión recorta -la propuesta actual- del primer pilar un 16% aproximadamente en términos reales, mientras deja estables las partidas destinadas a desarrollo rural. No siendo España uno de los países que mayor recorte sufriría, aun así en las ayudas de esta Política Agraria Comunitaria, si se aprueba tal y como está proyectado o redactado el documento, España perderá en torno al 17%, excepto que ustedes, señor consejero, señores del Gobierno de la Región de Murcia, del Gobierno de España y de, por qué no, de la Unión Europea, puesto que no tienen ustedes excusa, la derecha gobierna en todos los organismos, europeo, nacional y autonómico, no sé a quién echarán la culpa en esta ocasión, seguro que se acordarán, como dice el compañero de Izquierda Unida, del malvado Zapatero, seguro que se acordarán porque dirán “bueno, si ahora los de la derecha gobernamos en todos los organismos, ¿quién tiene la culpa de este desaguado?”.

Señor consejero, no podemos continuar aceptando importaciones de países terceros sin apenas controles ni exigencias medioambientales, sociales, laborales y de calidad y seguridad alimentaria, que para las producciones comunitarias sí que nos lo exigen, no podemos seguir aceptando eso. Y no podemos entender, señor Cerdá, que ejerza usted aquí en Murcia de sindicalista, que parece que es el mayor sindicalista de esta región (me recuerda mi época de juventud, que yo era sindicalista), y que después, gobernando la derecha, como le he dicho, en todos los organismos, no se resuelva el problema y se siga pidiendo o intentando exigir, no se sabe a quién, que se haga. Si sabemos quien tiene que hacerlo, los que gobiernan, y los que gobiernan son ustedes en la Región de Murcia, en el país y en la Unión Europea.

A medidas tan importantes como la incorporación de jóvenes a la agricultura, señor Cerdá, usted ha hecho alusión en su intervención: se está envejeciendo rápidamente el sector agrario, los jóvenes no quieren incorporarse a la agricultura. Me gustaría, señor Cerdá, que usted en su siguiente intervención nos informara del desarrollo del actual PDR 2007-2013, y ya que ha hecho usted hincapié en los jóvenes agricultores, en la incorporación de jóvenes agricultores al campo, que nos informe del

desarrollo de ese programa 2007-2013, por dónde va ejecutado, porque es preocupante en un sector que se está envejeciendo a marchas forzadas que, teniendo pocas ayudas (que desgraciadamente no son muchas), podamos arriesgarnos a perder algunas de ellas y que estos jóvenes no puedan disfrutar de las ayudas comunitarias nacionales y, por supuesto, las que correspondan autonómicas, y no puedan incorporarse para sustituir a sus padres en las explotaciones.

Todos sabemos que la función que cumple el agricultor, el ganadero, en las zonas rurales no es solamente para producir, todos sabemos que hay una función medioambiental, que si se produce una fuerte despoblación rural vamos a tener problemas medioambientales serios. Por lo tanto, es algo de lo cual tenemos que preocuparnos, y no podemos consentir que se pierda ni un solo euro de los derechos que tenga la Región de Murcia tanto europeos como nacionales, y tengo la sensación, señor consejero, de que el desarrollo, el grado de cumplimiento de los programas de desarrollo rural, los actuales, los que finalizan en 2013 o en 2014, de paso me gustaría que usted nos informara de cuándo finaliza el programa actual. Hay dudas, en unos casos se dice que se puede ejecutar en el 2013 y pagar en el 2014, y en otros casos escuchamos que también se podrá ejecutar en el 2014 y pagar en el 2015, o ejecutar todo en el año 2013 y pagar en el 14 y en el 15. Nos gustaría que usted nos clarificara esta situación que no tenemos totalmente clara.

Y por otra parte, ejes tan importantes como la mejora de las explotaciones agrarias, que consideramos que ese programa tampoco va a la altura de las circunstancias, o con los años que han transcurrido ya desde 2007 (que empezó ese programa) entendemos que tenía que estar desarrollado a unos niveles superiores a los que en la realidad creemos que se han superado.

Nos gustaría, señor consejero, nos dice usted o nos comenta usted que la política agraria tiene que garantizar unos precios justos a los productores. Estamos totalmente de acuerdo, pero díganos si va a trabajar el Gobierno de Murcia, si va a trabajar el Gobierno de la nación para conseguirlo, porque se comenta, se rumorea que dentro de poco tiempo el señor presidente de la Comunidad de Murcia puede ser presidente de las regiones mediterráneas, bueno, ...-va a ser, bueno, pues va a ser-, yo digo “puede ser” porque como las cosas cambian. Mire usted, señor Ruiz Vivo, yo escuchaba no hace muchos días que el señor presidente decía “mientras tanto no se hayan resuelto todos los problemas del terremoto de Lorca, no dejaré de ser presidente”, y como sé que no se van a resolver ahí tengo mi duda, ¿qué va a hacer, una cosa o la otra? Porque si no se va de presidente hasta que no se resuelvan todos los problemas del terremoto, tenemos presidente para rato, señor Vivo. De ahí viene mi duda, de ahí viene mi duda, por eso digo “puede ser”, no lo sé.

Bien, vamos terminando, vamos terminando. Decir que entendemos que la Región de Murcia debería de aprovecharse de esa posición si se va a tener. Y que nosotros desde el grupo parlamentario Socialista lo que pedimos no es que se siga diciendo “debe hacerse”, no es que se siga diciendo “nos hemos reunido con los profesionales de la agricultura”. Sí, efectivamente, dice usted que se han reunido, pero también sabrá usted, señor consejero, que no existe ningún documento de conclusiones, como usted ha dicho aquí. Que se han reunido en las mesas de trabajo, que se ha comentado, que se han hecho propuestas, pero que su Consejería, la que usted dirige, no ha elaborado ningún documento de conclusiones donde se lo haya presentado a los que han participado en esas mesas de trabajo para ver si están o no de acuerdo. Y dice usted que ya lo ha enviado al Ministerio, y yo le pregunto: ¿cómo ha enviado usted un documento al Ministerio sin la conformidad de los que han participado en esas mesas? Porque me consta que no tienen documento alguno, que no han llegado a ninguna conclusión y que no conocen lo que la Consejería ha enviado o no al Ministerio, y como mínimo entiendo, señor consejero, que eso tenía que haberse hecho y que los que han participado en esas mesas de trabajo tienen derecho a participar en las conclusiones y a decir si están o no de acuerdo con el documento final.

Por lo tanto, voy a dejar el resto para la segunda parte y espero que usted dé respuesta a algunas de las preguntas que le he mencionado.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Soler.
Señor Pujante.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Buenas tardes, señor consejero.

Ha hecho usted una descripción de lo que va a suponer la reforma de la PAC, la nueva PAC, para la agricultura de la Región de Murcia y ha mantenido aquí una posición crítica frente a esa reforma de la PAC, que recuerda a posiciones críticas anteriores también con respecto a la PAC. Una PAC que no se puede analizar de manera descontextualizada, sin tener en cuenta los acuerdos que se adoptan por parte de la Organización Mundial del Comercio, y particularmente la última Cumbre de Doha, que facilita y propicia, en definitiva, todo un proceso de liberalización, que afecta de forma muy directa a un sector tan importante como es la agricultura.

Pero, sin duda alguna, lo que resulta preocupante es el doble discurso: el discurso que se mantiene aquí en la Región de Murcia, el discurso que se mantiene ante los agricultores, y el discurso que se mantiene en las instituciones europeas, el discurso que se mantiene en el Parlamento Europeo, lo que se vota en el Parlamento Europeo, lo que se defiende en las instituciones europeas. Ese doble discurso es el que resulta preocupante. Así como la contradicción fundamental de, por un lado, aquí defender de viva voz una reforma de la PAC que vaya en sentido distinto, diferente, del que se plantea actualmente, y por otra parte defender un proceso de liberalización, que lo que favorece precisamente es la destrucción de la soberanía alimentaria europea, lo que favorece en definitiva es el desmantelamiento de la agricultura en nuestro continente y en nuestra Unión Europea, fundamentalmente porque se pasa de una concepción en la que se entiende la agricultura como un elemento estratégico, como un sector económico estratégico precisamente para garantizar la soberanía alimentaria, para garantizar la alimentación de todos los europeos y europeas, a una concepción en la que se mercantiliza el producto agrícola y se considera que vale más en definitiva el beneficio económico que determinadas multinacionales de la alimentación y grandes superficies comerciales, vale más ese beneficio en definitiva que la propia seguridad alimentaria, y ya no solo de la propia Unión Europea sino la seguridad alimentaria del conjunto del planeta, y garantizar en definitiva que esa lacra que todavía sigue persistiendo en nuestro planeta, que es el hambre, desaparezca de una vez por todas, y ese doble discurso, esa contradicción sin duda alguna no queda resuelta.

Y ahora plantea una contradicción que pretende elevar a única y a fundamental, la contradicción entre las medidas medioambientales que se adoptan en la reforma de la PAC, lo que supone en definitiva esas medidas medioambientales, con lo que supone en definitiva la nueva reforma de la PAC.

Esa contradicción, efectivamente, se da, y el hecho de que se plantee como excusa para rebajar las aportaciones financieras de la PAC, Izquierda Unida-Verdes no lo acepta ni aquí ni en el Parlamento Europeo. Pero el problema de fondo no es tanto que se destine dinero para mejoras tecnológicas, para mejorar el medio ambiente, las redes de energía, transportes, telecomunicaciones, modernización de universidades, también para la mejora de la calidad medioambiental (que no es la única desviación presupuestaria de la PAC, sino ésta es otra que yo acabo de mencionar), no es tanto el problema que se destine dinero a eso cuanto la reducción progresiva del presupuesto comunitario, un presupuesto que viene teniendo alrededor de un 1%, viene representando un 1% del PIB comunitario. Si tomamos como referencia a Estados Unidos, que está en torno al 13-14% del PIB, el presupuesto federal norteamericano, presupuesto federal descontando lo que es el presupuesto de los estados que conforman los Estados Unidos, pues vemos el carácter ridículo que tiene el presupuesto europeo, un presupuesto que ha ido menguando progresivamente. De hecho, en la actualidad

representa en la propia PAC el 40% del presupuesto comunitario, habiéndose disminuido un 68% desde el año 1988.

El problema no es tanto el contrapunto medioambiental en el que usted ha hecho hincapié, ése no es tanto el problema. El problema fundamental es la disminución del presupuesto comunitario y particularmente la disminución del presupuesto comunitario agrario, ése es el problema. Que se destine dinero a las universidades, a la modernización, que se destine dinero a la innovación, a la reducción de emisiones contaminantes, por sí mismo es algo positivo; que se haga en detrimento de la agricultura, no, evidentemente, evidentemente. Pero, repito, ése no es el problema, el problema fundamentalmente es la disminución progresiva del peso del presupuesto comunitario, y máxime en un contexto de crisis económica en el que se plantea una progresiva reducción de las aportaciones financieras por parte de las instituciones europeas.

Bueno, aquí hay un debate ahora mismo en Europa acerca de si incrementar el presupuesto, si plantear en definitiva un nuevo Plan Marshall que nos haga salir de la crisis económica, para lo cual el sector primario puede desempeñar un papel fundamental, y para eso hace falta recursos financieros, y los recursos financieros se obtienen vía ingresos, vía aportación fiscal por parte de los miembros de la Unión Europea, y vía incremento fiscal, naturalmente, no indirecto, sino incremento fiscal directo basado fundamentalmente en las aportaciones de los beneficios del capital, de los beneficios empresariales, que han ido acumulando una ingente cantidad de recursos financieros a lo largo de los últimos años, en detrimento de las rentas del trabajo. Y no me estoy inventando nada, últimos informes de la OCDE e informes del Fondo Monetario Internacional, no son apreciaciones subjetivas mías, son los datos del Fondo Monetario Internacional, son los datos de la OCDE, incremento considerable de las aportaciones.

Luego recursos hay, hace falta naturalmente plantear una política totalmente diferente a la política neoliberal que se ha defendido en los últimos años, que su partido ha defendido con entusiasmo y sigue defendiendo con entusiasmo en las instituciones europeas y aquí también en nuestro país.

No sé qué es lo que le habrá dicho hoy Rajoy a François Hollande en su reunión. De momento está pidiendo auxilio a Ángela Merkel, se ha puesto en manos literalmente de Ángela Merkel. Hay una alternativa, la alternativa del crecimiento, la alternativa de un impulso económico público, de las instituciones europeas, un Plan Marshall, un nuevo New Deal para la Unión Europea, para sacar al conjunto de la Unión Europea y particularmente a los países que más están sufriendo (Portugal, España, Italia, Grecia, también Irlanda y otros países) de la situación de crisis económica, de descohesión social en el seno de la Unión Europea. O eso es así o no habrá Unión Europea, o eso es así o la Unión Europea saltará por los aires, saltará por los aires el euro, saltará por los aires la propia Unión Europea.

Estamos hablando de incrementar -y es una propuesta que Izquierda Unida-Verdes ha hecho en el Parlamento Europeo- el presupuesto comunitario del 1% al 3% del PIB. ¿Acaso es una propuesta descabellada pasar del 1 al 3% del PIB, para que con ese 3% se pueda cohesionar el conjunto de la Unión Europea, ayudar a los países que más lo necesitan? ¿Acaso es algo descabellado cuando, repito, en Estados Unidos el presupuesto federal norteamericano está en torno al 13% del PIB? Y sistemáticamente las posiciones liberales se imponen; no solo no se incrementa el presupuesto comunitario sino que se reduce, estamos por debajo del 1% del PIB. Doble discurso, aquí un discurso, allí en Europa otro discurso, el discurso liberal.

El acuerdo de Doha para el desarrollo supone una apertura de los mercados europeos al resto de la agricultura del mundo. Ése es realmente el golpe mortal que se le da a la agricultura en nuestro país y en nuestra región, la liberalización del comercio, ése es realmente. La protección de la agricultura, pero fundamentalmente no ya tanto por la protección en sí de una actividad económica, sino por la protección en definitiva y la garantía de una seguridad alimentaria, que es fundamental el preservarla, frente a la codicia y la avaricia que se pueda centrar en ese proceso de mercantilización

de lo que son los productos agrícolas y ganaderos, que si para algo han de servir es para dar de comer. Estamos hablando de la producción de un conjunto de bienes que sirven para dar de comer a la población, al conjunto de la ciudadanía, y lejos de eso, nos alejamos de los objetivos de desaparición del hambre, nos alejamos de los objetivos que se establecen y las exigencias de la propia FAO, nos alejamos de los objetivos de, en definitiva, garantizar la alimentación para el conjunto de la población. La alimentación es un recurso para garantizar en definitiva la supervivencia, es lo primero, lo básico, la supervivencia de cualquier ser humano, no una mercancía con la que lucrarse de manera desproporcionada, como se deriva en definitiva de los acuerdos mercantilistas derivados de la Organización Mundial del Comercio y particularmente de los últimos acuerdos de Doha.

No estamos de acuerdo, en definitiva, con la reforma de la PAC, con la orientación que se ha dado a esta reforma de la PAC.

Con respecto a los aspectos internos de la misma, queremos denunciar también la trayectoria, a todas luces equivocada, que se ha venido siguiendo de pagos de la PAC, de pasar de las ayudas a la producción agraria a ayudas desacopladas, independientes de la producción, reconvertidas en pagos únicos en función de la evolución histórica tomando como media los últimos años de producción, se cultive o no se cultive. Y ahí hemos podido comprobar cómo la duquesa de Alba o incluso Mario Conde han sido beneficiarios de ingentes cantidades de ayudas comunitarias cuando no han sido productores reales en el terreno agrícola.

Por otra parte, nos encontramos también con una evidente necesidad de no primar las hectáreas por encima de los productores, limitando las percepciones económicas a ciertas características, para así proteger a las pequeñas explotaciones. Pero, por otra, creemos que primar el papel de la agricultura como garantía de conservación medioambiental única y exclusivamente sería hacer gala de un reduccionismo profesional peligroso para la propia agricultura y soberanía alimentaria. En ese sentido coincidimos con la apreciación crítica que ha hecho sobre ese aspecto, sobre el que se pretende en definitiva laminar el papel que la agricultura tiene. Pero no lo elevemos al altar del principal y fundamental obstáculo de la agricultura en la Región de Murcia y en nuestro país y en el conjunto de la Unión Europea.

Por ello no basta el pago único por agricultor y hectárea, sino que, en nuestra opinión, hay que ligarlo al estímulo a la producción basada en una concepción de soberanía y seguridad alimentaria europea, considerando en consecuencia el sector agrario como un sector estratégico, cosa que sin embargo no se ha planteado, y en este sentido habría que recordar qué posición mantuvo en su momento o qué posición mantiene el señor Cañete, actual ministro de Agricultura, sobre la consideración de la agricultura como un sector estratégico tanto para la alimentación como para la creación de empleo, aparte de su contribución a la defensa del medio ambiente y la biodiversidad. Porque nos parece, sin duda alguna, incompatible esa afirmación con la siguiente que hace el propio Ministerio de Agricultura, el propio señor Arias Cañete, de orientar al mercado la producción agraria siguiendo las recomendaciones de la ronda de Doha de apertura a los mercados. Eso supone en definitiva producir una pérdida irreparable para el propio potencial que tiene la agricultura de nuestro país, supone en definitiva desproteger la agricultura de la Región de Murcia. Los acuerdos a los que se ha llegado recientemente con Marruecos van en esa línea, y no suponen en modo alguno un beneficio para los países del norte de África o de otros lugares; supone un beneficio para la industria, para las grandes multinacionales agroalimentarias y para las grandes superficies comerciales. Sin embargo, esos países se ven también afectados por ese proceso de liberalización, y de hecho una de las causas de todo el proceso de levantamiento que se ha conocido como la “primavera árabe” del Magreb se debe precisamente a ese proceso de liberalización. Eso es lo que ha creado en definitiva crecientes bolsas de pobreza y de exclusión social en muchas partes del mundo y particularmente en los países del norte de África.

Por tanto, perjuicio para la agricultura en Europa, perjuicio para los propios agricultores autóctonos de Marruecos y de otros países del norte de África, beneficio para los de siempre, para las

grandes multinacionales de la alimentación. Ese es el verdadero peligro y ese es el verdadero problema que tiene la agricultura en nuestro país y en la Región de Murcia, y ahí es donde tenemos que mantener una posición de firmeza: protección y regulación estricta del sector agrícola, fundamentalmente para garantizar algo tan básico como es la alimentación y una alimentación de calidad para el conjunto de los seres humanos que conforman este planeta, y en nuestro caso la Unión Europea.

En lugar de recortar aún más el presupuesto de la PAC como se pretende, en nuestra opinión se debería de proceder a un incremento del presupuesto global europeo. Esa es la posición que hay que mantener en Europa, esa es la posición, incrementemos el presupuesto de la PAC en el conjunto de la Unión Europea, planteemos en consecuencia una agricultura inteligente, sostenible e integradora. Esa es la posición que hay que mantener, y se debe de recuperar la ayuda dedicada a la producción, gestionada anualmente y sobre la base del funcionamiento de las cooperativas agrarias, no como ayuda para la renta, como se quiere, ni tampoco como meros agentes medioambientales o de desarrollo rural, sino como protagonistas de la seguridad alimentaria europea. Ese ha de ser en definitiva el referente a tener en cuenta.

No estamos de acuerdo, señor consejero, con la idea de una especie de tasa plana, única, de ayuda de base a la agricultura, que empeore lo ya iniciado con el pago único o el pago histórico. La combinación de la ayuda común de base a la agricultura, 100 euros por hectárea, 100 euros/hectárea por superficie agraria útil (SAU), independiente de lo producido, con la de los territorios con dificultades objetivas, la de las explotaciones con mayores compromisos y la de los sectores vulnerables, son una forma de compartimentar, a nuestro juicio, la realidad y obviar la necesidad de primar la producción orientada a la satisfacción de las necesidades sociales en la alimentación de la población europea.

¿Para qué queremos la agricultura, para que unos cuantos se enriquezcan con la producción agrícola? Seguimos hablando y usted sigue hablando aquí, ocasión tras ocasión cuando usted comparece en esta Cámara, de la tremenda diferencia que hay entre el precio de producción agrícola en origen y el precio de venta final a los ciudadanos, incluso de un precio que está por debajo... un precio que recibe el productor por debajo de los costes reales de producción que ha tenido. Y seguimos en la misma situación. Y mientras tanto alguien, unos intermediarios, las grandes superficies comerciales y la gran industria de la alimentación, se están forrando, ¡se están forrando literalmente!, y con eso hay que acabar. Hay que mantener una posición de firmeza frente a esa política neoliberal que está hundiendo progresivamente la agricultura en Europa, en nuestro país y particularmente en la Región de Murcia, donde las explotaciones agrarias se van reduciendo año tras año. No vale ya el doble discurso, señor consejero, hay que pegar el puñetazo encima de la mesa, ¡hay que plantarse ya!, y hay que defender lo mismo en Europa que lo que se defiende aquí en esta Cámara.

Por el contrario, la única forma de acertar con el papel de la agricultura en Europa es la de tomar en serio la consideración de la agricultura como un sector estratégico, como la soberanía y la seguridad alimentaria de los europeos, dentro de un marco que sea totalmente ajeno a la OMC, a la Organización Mundial del Comercio.

Mire usted, con la comida no se juega, y la comida no es un negocio, ¡no debe de ser un negocio!, sino un bien al que todo ser humano ha de tener acceso, y no una mercancía. Para eso hay otros ámbitos en el ámbito de la economía con los que se puede mercantilizar, con los que uno pueda obtener beneficio, pero esa obsesión por mercantilizarlo todo, dentro de poco hasta por respirar nos van a cobrar, seguro que nos van a cobrar una tasa, todo se va a convertir en mercancía, hasta respirar o hasta ver la luz del sol, como sigamos a este paso. No, aquí no, señor consejero, con la comida no se juega, con la comida no se puede en definitiva plantear una tesis mercantilista.

No se puede, en definitiva, mantener, por una parte, y aumentar el presupuesto absoluto de la PAC, y, por otra, hacer que los protagonistas de la Política Agraria Comunitaria sean los propios agricultores, en colaboración con la ciudadanía y los consumidores. Ello requiere adjudicar instru-

mentos de intervención en cada uno de los pasos por los que atraviesa el proceso productor, desde los meramente ligados al cultivo, como puede ser la elección planificada democráticamente de los cultivos, su orientación ecológica, su implicación en la creación de empleo, la implicación de la I+D+i en todo el proceso, hasta ulteriores procesos de transformación agroindustrial, comercialización y distribución, y todo ello contando con la participación de lo que son los agentes que realmente intervienen en este terreno.

Yo quisiera acabar mi intervención, señor consejero, planteando dos cuestiones que son, a mi juicio, fundamentales para acabar de una vez por todas con ese doble discurso. La primera en cierto modo ha hecho referencia el portavoz del grupo parlamentario Socialista, sobre la participación real de las organizaciones agrarias de la Región de Murcia en todo este proceso. ¿Cuál ha sido...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Pujante, no se extienda, por favor.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Voy acabando, sí, acabo con dos preguntas, señor presidente.

¿Cuál ha sido el nivel de debate y aportaciones que se ha producido con los agentes agrarios en el pasado reciente, y más particularmente con respecto a la reforma de la PAC, cuántas cooperativas han participado, cuál es la opinión mayoritaria entre las cooperativas agrarias (no entre las empresas de exportación, sino entre las cooperativas agrarias) sobre las propuestas de reforma de la PAC? Y segunda y última pregunta, ¿cuál va a ser la postura de su Gobierno y de su partido en relación con el voto último que hay que dar en el Parlamento Europeo y en el Consejo Europeo? Eso es lo que los agricultores quieren saber, no lo que usted pueda decir aquí en la Región de Murcia, sino la posición última que se va a mantener allí, si se va a acabar o no con el doble discurso.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Pujante.

Por el grupo Popular, tiene la palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes. Quiero que mis primeras palabras sean para saludar a las personas que nos acompañan hoy, como el director general de Política Agraria Común, don Joaquín Maestre, y miembros de las organizaciones agrarias de la Región de Murcia, y, cómo no, al señor consejero de Agricultura y Agua, a don Antonio Cerdá.

Bienvenido a esta su casa, y quiero agradecer que haya venido usted aquí a petición propia y de una forma clara y nítida informarnos detalladamente del posicionamiento de la Región de Murcia respecto a la PAC más allá de 2013.

Señoras y señores diputados, el sector primario acapara una buena parte de la riqueza de la Región de Murcia debido en gran medida al peso específico que mantiene la actividad agrícola, un sector que hace posible que nuestra Comunidad Autónoma sea un referente internacional en materia de exportaciones de fruta y hortaliza.

Este aspecto reporta unos importantes beneficios económicos al conjunto de la economía regional que se hacen muy necesarios en la actualidad, por lo que desde el Gobierno regional se

pretende preservar con acierto el trabajo en los campos e incentivar que la labor agrícola no se desvanezca. Este anhelo que tanto el presidente Valcárcel como usted, consejero, han defendido en numerosas ocasiones se puede ver amenazado por la reforma de la Política Agraria Común que está trazando la Unión Europea. El presidente del Ejecutivo autonómico le ha trasladado al responsable en Bruselas de acometer los cambios necesarios en la PAC, al comisario europeo de Agricultura, señor Dacian Ciolos, la conveniencia de introducir algunas modificaciones en el borrador del texto, con el fin de alcanzar una postura que no resulte perjudicial para los intereses de la agricultura regional.

La Política Agraria Comunitaria ha sido el factor más integrador en la propia construcción europea, como antes ha reseñado el consejero. Se creó con el objetivo de abastecer de alimentos a una población que sufría carencia de ellos, defendiendo los precios y las rentas agrícolas a través de sistemas de intervención y protección de fronteras, garantizando a los consumidores europeos el suministro de alimentos a precios razonables. Asimismo, la Política Agraria Comunitaria ha velado por garantizar la calidad y seguridad de los alimentos, por la protección del medio ambiente, por el bienestar de los animales y por que los agricultores europeos sean competitivos en los mercados internacionales.

Estos objetivos, señorías, como ustedes conocen, vienen recogidos en el Tratado de Roma, concretamente en el artículo 39. Este artículo reconoce la necesidad de tener en cuenta la estructura social de la agricultura y las desigualdades estructurales y naturales entre las distintas regiones agrarias, tendiendo a compensar con las oportunas normativas o adaptaciones.

La Política Agraria Comunitaria cuenta con uno de los presupuestos más altos de la Unión Europea, como ustedes bien han dicho antes. Llegó a tener en los años noventa casi un 80% del presupuesto y en la actualidad supera el 42%. Desde su creación hasta hoy ha sufrido grandes y profundos cambios orientados a diversos objetivos.

Señorías, el momento actual es un momento especialmente significativo en el proceso de negociación de la Política Agraria Común. Están en juego sectores tan importantes como la agricultura y la alimentación. Está en juego el futuro del campo español y murciano, por lo que conviene establecer con claridad las prioridades, elementos sensibles y alternativas que configuran la posición de España y de la Región de Murcia sobre las diferentes propuestas presentadas.

Es sabido que habrá una nueva Política Agraria Comunitaria a partir del 2014, pero también es sabido lo que ha dicho el consejero: que esta nueva política agraria comunitaria verá reducido su presupuesto notablemente y lamentablemente. Europa, y así se lo reivindicaremos, debe prestar especial atención a España por las características de su agricultura, que es la principal exportadora, y la Región de Murcia tiene un elevado peso específico como antes también citaba el consejero, ya que la región exporta el 28% de frutas y hortalizas de España y abastece mercados de medio mundo.

Señorías, la Política Agraria Comunitaria necesita una reforma después de 2013. El objetivo del Gobierno de España es que esta política sea un instrumento que mire al futuro por el bien de todos. A todos nos afecta la agricultura y la alimentación, no es cosa solo de los agricultores; la agricultura y la industria agroalimentaria suponen millones de puestos de trabajo y un importante volumen de negocio. Los representantes de las zonas rurales saben bien que los empleos en el campo son frágiles y difíciles de crear, hay que preservar y fortalecer el empleo agrícola.

En el marco de la estrategia Europa 2020, la Comisión Europea propone redoblar los esfuerzos en favor de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Hay que llevar esta estrategia al campo. En general, hay que vincular más estrechamente la economía agrícola a los demás sectores económicos y a la gestión de los territorios, y hay que hablar, cómo no, de la diversificación en el entorno rural.

La nueva reforma de la Política Agraria Comunitaria hace que se nos planteen cuatro preguntas fundamentales: ¿por qué una Política Agrícola Común europea, qué objetivos atribuye la sociedad a la agricultura en toda su diversidad, por qué reformar la Política Agraria Comunitaria actual y cómo

hacer que responda a las expectativas de la sociedad? ¿Qué instrumentos emplear en la Política Agraria Comunitaria del mañana?

Señorías, queremos una PAC que sea capaz de dar respuestas adecuadas a los agricultores de la Región de Murcia, queremos una PAC que sea segura (esto es seguridad económica, seguridad alimentaria y seguridad jurídica), una PAC que sea sencilla (una PAC simplificada para Europa es un éxito para todos), una PAC que sea sostenible (la agricultura es una actividad milenaria que siempre ha convivido en armonía con la naturaleza), queremos una PAC social. La nueva PAC debe poner los medios para que se favorezca un adecuado relevo generacional dentro del sector.

Es necesaria una nueva política agraria con una protección férrea de nuestras fronteras. Es necesario reinstaurar el concepto de reciprocidad, es decir, que cualquier producto que entre en la Unión Europea tiene que reunir las mismas condiciones que nos autoexigimos nosotros, y el concepto de preferencia comunitaria, primero nuestros productos y después otros productos.

Señorías, queremos una PAC que sea flexible, que apoye cada explotación, cada territorio, para que encuentre su lugar en función de los mercados locales, regionales e internacionales a los que se orienta. Es preciso seguir ayudando a la agricultura a modernizarse y reestructurarse, pero no con un modelo único, no puede ponerse en tela de juicio el principio de una Política Agraria Comunitaria europea, es necesario tratar de mantener la coherencia del mercado único. La PAC debe ser capaz de dar respuestas eficaces a las dudas que surgen localmente. Los instrumentos que son válidos para las regiones periurbanas no lo son necesariamente para las regiones agrícolas de alto potencial productivo; del mismo modo, no todas las zonas desfavorecidas, frágiles o montañosas tienen las mismas necesidades. Así pues, la cuestión es: qué podemos hacer para explotar el potencial de cada uno de nuestros territorios.

Señorías, hay que sentar las bases de una orientación al mercado. Es muy importante que aparezcan por primera vez partidas destinadas a la investigación agraria y a la volatilidad de los precios, junto a un fondo de adaptación a la globalización, un fondo que ayude a que no cierren empresas y que implique un mantenimiento de los empleos.

Es capital el papel que juegan las ayudas directas a la hora de garantizar una mínima estabilidad de los ingresos agrícolas. Es preciso reflexionar para sentar las bases de una distribución más eficaz y más equitativa de estas ayudas entre los agricultores, los estados miembros y las distintas regiones. La nueva Política Agraria Comunitaria tendrá que recoger ampliamente todas las necesidades de nuestro desarrollo agrícola, razón por la cual el Gobierno regional ha llevado a cabo un laborioso trabajo junto a los representantes del sector agrario regional, porque no concebimos una reforma de la Política Agraria Comunitaria sin escuchar a los que la tienen que sufrir, los agricultores, y por lo tanto consideramos trascendental que se cuente con los agricultores.

Las conclusiones elaboradas, señor Soler Miras, han sido remitidas al Ministerio de Agricultura para que a su vez se les dé traslado a la Comisión Europea, un documento en el que se abordan los problemas y el horizonte al que se enfrenta la actividad agraria.

Señor Soler Miras, no sé con quién habrá hablado usted, pero dice que no existe tal documento. Aquí lo tengo, mire usted: “Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Región de Murcia”. Este documento es el que ha elaborado la Consejería conjuntamente con las organizaciones agrarias, aquí están las conclusiones que se han plasmado y se han enviado al Ministerio para ser enviadas a la Unión Europea, señor Soler.

Entre éstas, destacan: la financiación; el “greening” o “pago verde”, algo que consideramos inaceptable que se dedique un 30% al pago verde, ya que como máximo se debería dedicar un 5%; las frutas y hortalizas, pedimos a Europa que dé prioridad a este sector tan importante para la agricultura murciana; la ganadería intensiva; la agricultura activa; los jóvenes agricultores, un colectivo para el que el apoyo debe ser primordial y cuyas ayudas directas actualmente son insuficientes, y pedimos que se incrementen; la investigación; la simplificación administrativa o, lo que es lo mismo, simplificar la gestión de las ayudas.

Señorías, la semana pasada tuvo lugar el Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea. Este debatió en profundidad todos estos aspectos citados anteriormente. Rechazaron un sistema igual para todos, criticaron la falta de simplificación y reclamaron una mayor adaptación a la realidad productiva de cada región. El ministro Arias Cañete criticó el presupuesto del pago verde y exigió un régimen de sanciones que no afecte a los pagos directos, y demandó más simplificación, reclamó una Política Agraria Comunitaria coherente con el sector agrario, que dé transparencia en los precios y compense con precios justos el trabajo del agricultor, tal y como se le trasladó en el documento elaborado en la Consejería de Agricultura.

Señorías, en la nueva Política Agraria Comunitaria debería ser el libre mercado quien imponga sus reglas, pero dando a los agricultores y ganaderos todo el protagonismo y fijando unas reglas que nivelen los posicionamientos negociadores de éstos respecto a los demás agentes de la cadena, principalmente respecto a la gran distribución.

El gran desequilibrio existente entre las partes en las relaciones comerciales de la cadena agroalimentaria provoca una gran volatilidad de los precios y pone en serio peligro la rentabilidad de las explotaciones y, por ende, la continuidad de las mismas. Es preciso, por tanto, el establecimiento de unas reglas de buenas prácticas comerciales que eviten prácticas contractuales abusivas y den mayor transparencia al sistema. Ello no tiene por qué ser contrario a un respeto estricto de las reglas de competencia. Los agricultores y ganaderos no desean vivir de primas y ayudas, pero demandan con toda justicia poder vivir dignamente de la justa remuneración de su trabajo mediante unos precios justos. La Unión Europea debe recordar que quien se olvida de su pasado está condenado a repetirlo.

Señorías, hemos sufrido, como ustedes bien saben, la ineficacia de los anteriores Gobiernos socialistas, que no hicieron los deberes, mientras que otros países sí que los hicieron. Ha dicho usted, señor Soler, que la derecha gobierna en todos los organismos. Ustedes han gobernado España ocho años y, como usted ha dicho antes muy bien, han hecho una agricultura de sofá, de sofá porque no han hecho nada por defender los intereses de los agricultores.

Los que gobiernan en la Región de Murcia y en España, el presidente Valcárcel, el consejero Cerdá y el ministro Arias Cañete, están plantando batalla, cosa que ustedes no hicieron. Y le digo más, vamos a seguir plantando batalla, siempre con un único interés: la defensa de los intereses de los agricultores murcianos.

¿Si van a trabajar los Gobiernos de Murcia y de España?, su pregunta llega a ser insultante. No es que vayan a trabajar, es que están trabajando y van a seguir trabajando, siempre al lado y defendiendo los intereses de los agricultores murcianos. Y tengo que decirle una cosa, ha dicho usted, cuando ha hecho referencia al presidente Valcárcel, que el presidente del Comité de las Regiones, que no sabe por qué Lorca, si se va a ir, si no se va a ir. Mire usted, para ser presidente del Comité de las Regiones tiene que ser el presidente de una comunidad autónoma, es un requisito imprescindible. Y tengo que decirle que se ha lamentado usted de la PAC, que ha afirmado que Lorca no tiene arreglo, está usted entre la lamentación y la desilusión. Ni usted ni nadie arreglan la PAC con lamentaciones, ni Lorca, sin mirar al futuro. Ni lo uno ni lo otro se arreglan con lamentaciones, ni con parches ni esparadrapo, señor Soler.

Pero, miren ustedes, hoy no es momento de hablar de pasado, hoy toca hablar de futuro, de esperanza y de oportunidades. Hay que tener altura de miras, porque hay mucho en juego. Necesitamos recuperar el prestigio de España. España es, ha sido y debe seguir siendo una gran potencia, por eso tenemos que volver al lugar que nos corresponde para hacernos fuertes en Europa. El Gobierno está dando la batalla, y que a nadie le quepa la menor duda, como he dicho antes, de que lo seguirá haciendo. El ministro Arias Cañete trabajará para conseguir una dotación presupuestaria importante para poder garantizar la seguridad alimentaria, la sostenibilidad y conseguir unos alimentos de calidad. El Partido Popular, con el presidente Valcárcel a la cabeza, va a estar donde siempre ha estado, ya lo he dicho antes y no me canso de decirlo, al lado de los agricultores, defendiendo sus

intereses y nuestros productos.

Hoy se están tomando decisiones, tenemos un Gobierno que efectivamente gobierna, sabiendo que en ello va nuestro prestigio en Europa, y con rigor y seriedad nos va a colocar de nuevo en el lugar que nos corresponde.

Señor consejero, somos conscientes y apreciamos la gran labor que usted y todo su equipo, toda la Consejería de Agricultura y Agua, están haciendo día a día en favor de nuestra agricultura. Siga contando con el apoyo de este Grupo Popular en ese camino.

Señorías, señores diputados, señor presidente, muchas gracias.

(Aplausos)

SR. GARRE LÓPEZ (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor diputado.

Por tiempo de 60 minutos, el consejero, Antonio Cerdá, tiene la palabra para contestar a las sugerencias y preguntas de los grupos parlamentarios.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Señor presidente, señorías:

Voy a empezar por orden inverso de la oposición, o sea, por el grupo minoritario respecto al grupo mayoritario.

Yo después de oírle a usted, señor Pujante, yo no sé si estaba usted en la ONU, estaba usted en Europa o dónde estaba, porque de lo que yo he hablado, que es de la reforma, y creo que se ha leído usted muy poco, sus múltiples ocupaciones le dejan poco tiempo para leer lo que es..., es que son siete reglamentos, y por lo menos a nosotros cuatro reglamentos nos han afectado mucho.

Usted ha nombrado muchas veces un doble discurso. Mire lo que le digo, una cosa, señor Pujante, yo no quiero recurrir a frases que después a lo mejor... no me arrepiento, pero este que está hablando no tiene un doble discurso, lo que dice aquí lo dice en Murcia, lo dice en Madrid y lo dice en Bruselas, el que está hablando aquí, dice el mismo discurso en todos los sitios. En el que me ha dado la impresión de que hay un doble discurso es en usted, porque está siempre poniendo ejemplos de Estados Unidos y resulta que su ideología parece que no está muy de acuerdo con la de Estados Unidos. ¡Quieren que sigamos el ejemplo de Estados Unidos!, ¡pero habría que seguirlo en todo!

Usted me obliga a que sigamos el ejemplo de Estados Unidos, pero usted sin embargo cuando le interesa lo pone, cuando le interesa no lo pone. Por lo tanto, a mí me hubiera gustado saber cuál es su discurso real.

Mire lo que le digo, una cosa, usted se ha centrado mucho en que hay que aumentar el presupuesto. Mire lo que le digo, estoy en contra de usted, no hay que aumentar el presupuesto, ya lo he dicho antes. Hay que legislar para que al agricultor le llegue la mayor parte de la renta del mercado, y le voy a poner un ejemplo: ¿usted cree que no hay margen suficiente por ejemplo con el limón -un producto muy típicamente murciano-, que el agricultor lo esté cobrando a 15 o 20 céntimos? Usted, consumidor, que va a una gran superficie o a una tienda pequeña, donde quiera, y que usted pague un euro y medio o dos euros por kilo. ¿Usted cree que si el agricultor recibiera un 25% de eso, de eso que paga el consumidor, sobrarían todas las ayudas? No está en cuestión de eso. Ahora, usted me dice: oiga, ustedes... Pues mire lo que le digo, una cosa, hay un comisario en Europa que tiene la responsabilidad de defensa de la competencia, que creo que no es del Partido Popular, y no ha ejercido nunca el derecho de defensa de la competencia en temas como estos, y ésa podría ser una solución, y nos ahorraríamos dinero, y ese dinero que nos ahorraríamos del presupuesto lo podríamos dedicar a investigación, a sanidad, a infraestructuras, a cualquier otra actividad. Porque, claro, le digo una cosa, el dinero en este momento en Europa no está sobrando, se necesita austeridad, ahorro y un

gasto eficaz del poco o mucho dinero que cada uno tenga.

Ahora, usted siempre me está diciendo y siempre volvemos a lo mismo, que si la duquesa de Alba no tiene que recibir subvención, que si el conde de no sé qué no tiene que... Mire, yo no estoy en contra ni de los duques ni de los condes, ni de nadie, yo lo único que quiero es que reciban subvención aquellos que generen puestos de trabajo, no me importan ni que sean duques ni que sean condes, ¡me importa un bledo!, lo que quiero es que generen puestos de trabajo, y si generan puestos de trabajo, cualquiera tiene derecho a recibir esa subvención.

Después dice también, esto ya en la terminación, que cuál ha sido la participación de todas las reuniones que hemos tenido. Mire, se han formado cuatro grupos, que de los siete reglamentos había cuatro reglamentos que nos afectaban a nosotros directamente: el de la financiación, el de la OCM única, el de los pagos directos y el del plan de desarrollo rural, me parece que eran los cuatro que había. Y ha habido con todo el sector, y yo le digo una cosa, yo no distingo entre cooperativas y grandes empresas exportadoras, todos contribuyen a la riqueza de la Región de Murcia, todos, y todos generan puestos de trabajo. Las cooperativas, como tienen que funcionar con esa función social que tienen de acoger al pequeño agricultor para que pueda ser viable ese pequeño agricultor, y las grandes empresas, bueno, pues generando muchos puestos de trabajo para seguir produciendo también. Y ésa es la razón por la cual, según los últimos datos estadísticos, Murcia exporta el 28% de las frutas y hortalizas que exporta España. Y por lo tanto no distingo, distingo eficacia.

Por lo tanto, yo creo que el doble discurso usted debería de buscarlo en otro sitio, pero desde luego no en este consejo y no en este tema, porque yo escucharé sus consejos, pero desde luego sus ejemplos en agricultura no los puedo ver, sus consejos y sus palabras las escucharé, las he escuchado con mucha atención, pero, claro, yo ya no sabía si estábamos aquí en el Parlamento de la Región de Murcia, estábamos en el Parlamento Europeo o estábamos en la ONU, no sabía dónde estaba, porque estábamos hablando del acuerdo de Doha, en fin, todo el acuerdo mundial de comercio, etcétera, etcétera. Bueno, todo eso muy bien.

Contestando a usted, señor Soler, dice que vamos a perder y que ahora tenemos que resolver el problema. Y yo le digo una cosa, usted sabe mejor que yo cuándo se presentó la propuesta de reforma de la PAC. Esto se presentó, si no recuerdo mal, en noviembre de 2010, ¡en noviembre de 2010!, y hemos estado ausentes un año, todo el 2011 hemos estado ausentes del debate, no hemos presentado nunca nosotros en la Unión Europea ni qué es lo que nos interesa, cuánto vamos a perder, cuánto va a suponer esta reforma. Nosotros no hemos presentado absolutamente nada durante ese año. A última hora, en el mes de septiembre-octubre, los consejeros nos movimos, tuvimos una reunión sectorial, la ministra de entonces se puso fuerte, dijo “aquí esto se merece una enmienda a la totalidad”, la manera de hacer amigos en Europa, porque en Europa, repito, en Europa hay que buscar amigos y no hay que buscar enemigos, porque somos 27, cada uno tiene unos intereses, y ese es el problema que tiene Europa, ese es el problema, que queremos parecernos a Estados Unidos, y desde luego estamos muy lejos de Estados Unidos. Porque, claro, si a Alemania le interesa un comercio con un tercer país, pues lo hace, o a Francia o a España, o a quien sea. Eso no sucede en Estados Unidos, o en Oregón, Minnesota, Louisiana, California o Washington, ahí entran todos dentro de una política nacional. Aquí en Europa no, aquí en Europa tenemos mucha historia y cada uno sigue su camino, y esto es complicado, y por lo tanto no se puede estar ausente, y no se puede estar haciendo enemigos, sino que hay que hacer amigos, hay que intentar convencer, hay que ver que tenemos intereses comunes para poder de alguna manera, como se suele decir, llevar el tema a lo que a nosotros nos interesa.

Y me ha dicho que yo actúo como un sindicalista. Esta palabra me la han dicho dos veces ya a lo largo de todo el tiempo que llevo como consejero, y me la ha dicho un director general del Gobierno de José María Aznar, y usted me lo acaba de decir esta tarde. Y mire lo que le digo, si defender lo que necesita la agricultura y los agricultores es ser un sindicalista, algunos sindicalistas están sobrando, porque no defienden los intereses de los agricultores, ¿estamos? Y le voy a decir más,

porque usted también lo sabe, cuando a mí me tacharon en el Gobierno de José María Aznar, en una reunión con el subsecretario de entonces, que se llamaba Manolo Lamela, el director general de entonces, que es el que me tachó de sindicalista, se llamaba Gerardo García, que estábamos discutiendo qué era lo que tenía que aportar el Ministerio para modernizar los regadíos, cuando empezaban a modernizarse los regadíos, y defendí que tenían que aportar el Ministerio, del capítulo VIII, de la venta de activos que tenía, que tenía que aportar el 29%, y las SEIASA en España han funcionado así, y han funcionado gracias a que esto lo defendimos primero allí y después en mi despacho, el subsecretario, el director general, el director general de Regadíos de Murcia, Julio Bernal, y el que habla. Y gracias a eso se pusieron en marcha las SEIASA y gracias a eso se han modernizado los regadíos con el menor coste posible para los agricultores. (*Aplausos*) Si eso es ser sindicalista, repito, llámenme sindicalista, si eso es ser sindicalista. Me gustaría saber si los sindicalistas han conseguido para los agricultores alguna mejora como ésa que le estoy diciendo. Repito, no me molesta que me llamen sindicalista si es para defender a los agricultores.

Quiere información de la incorporación de jóvenes y del PDR del 2007 al 2013 sobre la incorporación de jóvenes. Mire lo que le digo una cosa, le voy a decir en este momento el dato exacto, porque después usted querrá preguntar otra cosa y yo después le contestaré a la otra cosa que usted quiere preguntar. No me voy a adelantar yo, voy a esperar a que usted me la pregunte, y si no me la pregunta no se la voy a contestar. Mire, hasta ahora el Plan de Desarrollo Rural, el PDR, en el capítulo de incorporación de jóvenes y modernización de explotaciones, se han pagado 12.200.000 euros. Esto ha supuesto una inversión total de 21 millones de euros. Quedan que pagar 8 expedientes de incorporación de jóvenes y 49 de modernización de explotaciones agrarias, correspondientes a un importe de gasto público total de 286.000 euros y 1.883.000 respectivamente. Estos expedientes ya se encuentran en petición de fondos y previsiblemente se pagarán antes del 29 de este mes. En este momento quedan en este plan 11.170.000 euros para el programa de incorporación de jóvenes y 24.234.000 euros, para el plan de modernización de explotaciones. Por lo tanto, es un capítulo que aún nos queda.

Decía usted: dígame si se pueden ejecutar en el 2014 o en el 2015. Claro que se pueden ejecutar, lo que hay que hacer era ejecutarlos, presentarlos, aprobarlos, ejecutarlos y pagarlos, y esto, claro, si lo consideramos solamente en el 2015, pues yo lo veo complicado, pero siempre está la regla N+2, que esto va del 2007 al 2013, y podemos llegar hasta el 2015, pero en el 2014 se pueden presentar planes. Lo que hay que hacer es ser ágiles, es decir, de presentarlos, ejecutarlos y pagarlos, y con lo cual no hay ningún problema porque hasta el 2015 nos permite la Unión Europea esa maniobra.

Por lo tanto, yo creo que he contestado a la cosa concreta que usted me preguntaba sobre el PDR 2007-2013, respecto a la incorporación de jóvenes.

Le tengo que decir... hoy es 23 de mayo, son las siete menos veinte, y le puedo decir que hasta la fecha 23 de mayo y a las siete menos veinte de la tarde no se ha perdido ni un euro, mire lo que le digo, ¡ni un euro!, repito tres veces, ni un euro, para que usted lo transmita a su jerarquía superior, ni un euro de los fondos europeos, hasta el 23 de mayo a la 18:40, que es la hora que tenemos, no se ha perdido ni un euro, y vamos a procurar que cuando termine en el año 2015 que no se pierda ni un euro.

Dice usted que no se ha hecho una propuesta y que no se les ha transmitido a las organizaciones. Oiga, mire, probablemente no se haya hecho un documento. Yo creo que aquí he nombrado una serie de cuestiones en las que no estábamos de acuerdo, y lo que quiero es que si alguna organización o incluso si usted tiene información de alguna organización de que no es correcto. Yo he dicho que no estábamos de acuerdo con la financiación. Me parece que he dicho que no estábamos de acuerdo con el *greening*. Me parece que he dicho que no estábamos de acuerdo con el tema de frutas y hortalizas, en la incorporación de jóvenes, etcétera, con la gestión de crisis, etcétera. Me parece que he nombrado unos temas que son, creo, los más importantes. Porque, claro, se ha discutido artículo por artículo, y se ha discutido en cada uno de estos cuatro grupos de trabajo que se han formado artículo por

artículo.

Si usted cree que algunos de esos temas no le interesan, pues usted me lo dice, pero, repito, esto es lo que se ha discutido. Y que estamos en contra del reverdecimiento, claro que estoy en contra del reverdecimiento, y esto no es estar en contra del medio ambiente. Señor Pujante, esto es para usted también. Un 30% del presupuesto agrario para dedicarlo a reverdecimiento, esto es inadmisibile, esto es conducirnos a una agricultura improductiva, porque el reverdecimiento y la política verde tiene que estar en el segundo pilar, que es donde está, donde está la agricultura ecológica, donde está la agricultura integrada, etcétera, etcétera, pero no en el primer pilar, y sobre todo un 30%. Un 30% del presupuesto es mucho dinero, porque esto es que nos va a hacer improductivos e incompetentes, o que no vamos a tener competitividad respecto a otros países. Y por lo tanto estamos en contra, y por lo tanto lo denunciamos y no estamos a favor de ello. Es decir, aquí, en el caso concreto de la Región de Murcia, donde nosotros tenemos que el 46% de nuestra superficie está de alguna manera protegida. Yo cuando pregunto: ¿oiga, es que las 42.000 o 43.000 hectáreas que tenemos de viñedo, es que eso no es *greening*? ¿Es que las 76.000 hectáreas de almendros que tenemos, es que eso no es *greening*? ¿Es que las 24.000 hectáreas que tenemos de olivares, es que eso no es *greening*? Eso es *greening* porque eso está defendiendo el medio ambiente, eso está creando riqueza. Y además la agricultura de aquí de Murcia es la mayor defensora del medio ambiente. Y esto lo he dicho, y lo vuelvo a repetir, y lo diré siempre. Una hectárea de cítricos, una hectárea de melocotoneros, una hectárea de cualquier cultivo produce mucho oxígeno y consume mucho CO₂, y por ello estaremos retirando ese gas, que dice que es lo que produce el calentamiento de la atmósfera, y por lo tanto estaremos mejorando el medio ambiente. Y eso lo produce la agricultura de regadío. ¿Por qué? Porque hay mayor transpiración. Los hortícolas lo producen en sus cortos periodos de cultivo. Lo producen porque hay mayor transpiración, hay mayor actividad fotosintética, y por lo tanto hay mayor producción de oxígeno. Y esto es lo que en realidad mejora el medio ambiente.

Yo por lo tanto creo que en esto tenemos que ser cuidadosos, tenemos que ser sensibles y tenemos que ser reales. Es decir, estamos ante una reforma que he dicho de antemano que a mí personalmente no me gusta, porque no aborda el problema de fondo que tiene la agricultura. Menos presupuesto y más legislación, y preocuparse más del agricultor. Y esto lo he dicho, y lo he dicho aquí, lo digo en Madrid, en las sectoriales, lo digo en Bruselas, cuando he ido, y lo diré donde vaya, porque es lo que siento, es en lo que creo y es lo que seguiré defendiendo.

Señor Cano, muchísimas gracias por su actuación. Le agradezco la defensa que ha hecho de la política de la PAC. Creo que ha hecho una defensa real, respondiendo a lo que es la realidad, y por lo tanto creo que es el camino que vamos a seguir, aunque, en fin, a algunos alguna parte del camino no les guste; pero cuando hay un camino hay que seguirlo para conseguir aquello que en definitiva nos interesa y que en definitiva estamos todos de acuerdo.

Nada más y muchas gracias, señor presidente. (Aplausos)

SR. GARRE LÓPEZ (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor consejero.

En el turno final de intervención de los grupos parlamentarios, por parte del grupo parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Soler Miras.

SR. SOLER MIRAS:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, culpa usted al Gobierno anterior, como siempre, de que no presentaron, no hicieron a tiempo. Bueno, ya estamos acostumbrados a esto, pero tienen ustedes que ir cambiando el chip ya, porque esto del Gobierno socialista se les acaba el rollo pronto, se les acaba pronto. Va a ser

muy difícil que puedan ustedes mantener cuatro años este rollo y que además sea creíble.

Con la SEIASA, que dice usted que le decía sindicalista un director general, sabe usted, señor consejero, que desde hace varios años se ha negado a firmar convenios, y no los ha firmado para no poner la parte que le corresponde a la Comunidad Autónoma, y muchos proyectos, y usted sabe que tengo motivos para tener el conocimiento, muchos proyectos que se tenían que haber ejecutado en los últimos años no se han podido ejecutar con la SEIASA porque usted no ha firmado, la Comunidad Autónoma se ha negado en los últimos años a firmar los convenios con la SEIASA.

En los jóvenes agricultores, la instalación de jóvenes agricultores yo no sé si usted aquí dice una cosa y en los documentos dicen otra, pero un informe, concretamente el del año 2010, emitido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, este que tengo en la mano, dice: “Ha sido ejecutado con respecto al valor final el 4,18%”, aquí lo dice, el 4,18%. Y dicen ustedes en su informe que de 154 solicitudes de jóvenes agricultores, han sido aprobadas 63; lo dice usted en su informe, que yo no me lo he sacado de la manga, señor consejero, este es el informe de la Consejería. Y dicen ustedes en su informe que han sido pagadas 52. Y dice aquí, concretamente, la partida económica, 2.093.540,95, señor consejero. Eso dista mucho de las cifras que han dado aquí. Y lo dicen en su informe. Por lo tanto, vamos a ver cuándo mienten, si cuando hablan o cuando escriben. Me gustaría saberlo.

Por otra parte, tenemos otras medidas, medidas de apoyo a las explotaciones. Van a decir ustedes, seguro que me van a decir ahora que no es el cuatro, de lo de los jóvenes, que es un poco más. Pero sabe usted, señor consejero, que se han estado haciendo pagos del anterior programa, porque desde luego para pagar llevan un retraso bastante fuerte. Las solicitudes que hay en la medida 121.1, modernización de explotaciones agrarias, según este mismo informe llevan pagado en esta medida 5.252.040 euros, 894 solicitudes, aprobadas 131, solicitudes pagadas el 4,45%, señor consejero, y no me lo saco de la manga, lo tienen ustedes en su informe, y aquí lleva el sello de la Consejería. Y además dicen ustedes que esto se produce por falta de crédito, por falta de presupuesto, porque ustedes no han puesto perras, así de claro. Y viene usted a decir aquí que no vamos a peder dinero los agricultores de la región.

Señor consejero, no es verdad. En el PDR 2006 perdimos más de 30 millones de euros, y en el actual, 2007-2013, como alguien no lo arregle, que creo que no van a ser ustedes, vamos a perder más del doble. Por lo tanto, cuando dice usted que no perdemos dinero, estoy en disposición de decirle ya, señor consejero, que miente. Se perdió antes y se va a perder ahora, señor consejero.

Por lo tanto, tengo que decir... Bueno, a ver si es posible. Dice usted que apoyan a los productores. Mire usted, en el Plan de Reequilibrio Financiero hay un gran recorte en los seguros agrarios de varios millones de euros, y me gustaría que explicara usted esa tasa que van a pagar los productores por cobrar las ayudas comunitarias: 3 millones de euros; y además tienen la delicadeza de poner que es una tasa que se cobra por las ayudas comunitarias. Es decir, lo que la Comunidad Autónoma tiene obligación de pagar, dice: como no tengo dinero ni ganas de ponerlo, le meto una tasa a los productores, les recojo el dinero y entonces lo pago a la Unión Europea.

SR. GARRE LÓPEZ (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Señor Soler, por favor, vaya terminando.

SR. SOLER MIRAS:

Voy terminando, señor presidente.

Yo le pregunto, ¿usted cree que la Unión Europea va a aprobar esto? ¿No es una medida, digo yo, un poquitín rarilla, por llamarlo suave? Me gustaría que nos explicara.

Y voy terminando. Señor Cano, el Gobierno actual del Partido Popular, el Gobierno de la nación

nos tiene acostumbrados a hacer justo lo que ha dicho, en todo. En todas las medidas que han prometido están haciendo justo lo contrario. Por lo tanto, eso que dicen ustedes que van a ser, yo ahora lo que tengo que pensar es la parte contraria, que seguro que es lo que van a ejecutar, porque a eso nos tienen acostumbrados.

Muchas gracias.

SR. GARRE LÓPEZ (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor diputado.

Por el grupo parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Pujante Diekmann.

SR. PUJANTE DIEKMANN:

Señor consejero, se ha ido usted por los cerros de Úbeda y ha venido con el recurrente argumento de que al estar yo solo no tengo capacidad para prepararme todos los temas. La verdad es que no estoy solo. Gracias a la colaboración que mantengo con las organizaciones agrarias, con COAG particularmente, y también con otras, pues tengo información, conozco la posición de esas organizaciones agrarias, también me informan, también me asesoran sobre el caso particular.

No estamos en un discurso técnico, estamos en un discurso político, y como no estamos en un discurso técnico, pues vamos a hacer un planteamiento fundamentalmente político.

Yo no digo que usted no mantenga un doble discurso. Le puedo aceptar que usted no mantiene un doble discurso. Usted lo dice aquí, yo me creo su palabra, y usted no mantiene un doble discurso. Pero a mí no me preocupa que usted no mantenga un doble discurso, a mí lo que me preocupa es que su partido mantenga un doble discurso, que su partido en las instituciones europeas vote a favor de la reforma de la PAC. Eso es lo que me preocupa. A mí, el que usted tenga una posición coherente, pues bueno, se la aplaudimos, se la podemos reconocer, pero de poco sirve.

¿Va usted a pedir al Gobierno de la nación y al Partido Popular Europeo una posición firme y clara contra la reforma de la PAC, sí o no? Ésa es una pregunta muy sencilla. ¿Va a plantear el Gobierno de la Región de Murcia con firmeza, igual que con la pancarta de “Agua para todos”, que no a la reforma de la PAC, sí o no? Eso es así de sencillo. ¿Se va a impulsar desde el Parlamento una posición contraria a la reforma de la PAC, sí o no? Así de sencillo. Venir aquí y defender una posición sin hacer excesivo ruido y defender la coherencia personal está muy bien, queda muy bien, pero es poco práctico para los intereses de los agricultores.

Y sí he hecho referencia en mi intervención a aspectos fundamentales de la reforma de la PAC, cuando he hablado de elementos que tienen que ver con los siete reglamentos de desarrollo de la Política Agraria Común: de los pagos directos -que es uno de los reglamentos-, de la organización común de la OCM única, del desarrollo rural, de la pérdida del peso rural que tiene en la Región de Murcia, de la financiación, gestión y seguimiento de la PAC, de la fijación de ciertas ayudas y restituciones, de las medidas transitorias durante el año 2013, y del régimen de pago único y apoyo a los viticultores. Sobre eso se ha hablado menos, pero aspectos de los siete reglamentos sí que se han desarrollado en mi planteamiento.

Lo que interesa fundamentalmente, señor consejero, es la posición política. Ha habido comunidades autónomas que han firmado un documento con organizaciones agrarias, por ejemplo en Andalucía, con una posición clara respecto a la reforma de la PAC. ¿Se va a firmar aquí, en la Región de Murcia, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, junto con las organizaciones agrarias, un documento con una posición firme frente a la reforma de la PAC, y se va a trasladar esa posición a las instituciones europeas, sí o no? Quiero decir que no se vaya por las ramas, responda. La pregunta yo creo que es suficientemente sencilla. Y no me venga con el argumento del comisario europeo de Agricultura. El comisario europeo de Agricultura se llama Dacian Cioloș, y ha sido

propuesto por el Partido Popular Europeo. Ha sido una propuesta de Durão Barroso. Que yo sepa, Durão Barroso es de derechas, es homólogo del Partido Popular. Durão Barroso propone a Dacian Ciolos, y el Partido Popular Europeo lo apoya, lo avala. Luego es un comisario que está en sintonía ideológica con lo que ustedes defienden.

Pero aquí se trata de defender una posición de defensa, en definitiva, de los intereses de la agricultura de la Región de Murcia, y de los intereses de una posición de la agricultura que defienda la soberanía alimentaria, cuestión que defiende el documento de la Junta de Andalucía que han firmado COAG, ASAJA y UPA. ¿Va a defender, va a plantearle al señor Arias Cañete que se plante en la Unión Europea y que defienda una posición contraria a la reforma de la PAC? ¿Va a proponer que, cuando menos, los diputados europeos del Partido Popular, llegado el caso, voten en contra de la reforma de la PAC? Yo creo que es muy sencillo. El doble discurso que a mí me preocupa no es el suyo. Le alabo su coherencia. Pero, repito, es poco práctica. Lo que interesa es la posición que se vaya a mantener en la Unión Europea.

Muchas gracias.

SR. GARRE LÓPEZ (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor Pujante.

Turno del grupo parlamentario Popular. Tiene la palabra don Jesús Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Señor Soler, dice usted que tenemos que cambiar el chip, y que el Gobierno de España dice que les tiene acostumbrados a hacer lo contrario de lo que realmente dice, valga la redundancia. Pues mire usted, el Gobierno de España, desde que tomó posesión hace muy poquito tiempo, lo que está haciendo es resolver problemas que este Gobierno, el que preside Mariano Rajoy, no ha creado. Está intentando solucionarlos, tomando medidas duras, que a nadie gustan, pero que al final esas medidas irán en beneficio de todos los ciudadanos y harán que salgamos de donde ustedes, su Gobierno, nos han metido.

Mire, señor Soler, le ha dicho usted al consejero Cerdá que sí se va a perder dinero de los fondos europeos. El señor Cerdá le ha dicho que hasta la fecha, y si Dios quiere, y creo que así va a ser, no se ha perdido ni un euro ni se va a perder, tengo que decirle que efectivamente no se han perdido, y esperemos que no se pierdan. Y sabe usted muy bien que ustedes, lo socialistas, saben cuándo se perdieron fondos comunitarios: en una nefasta gestión, las ayudas agrícolas, las del año 2005, cuando el Gobierno socialista gobernaba este país se perdieron más de 40.000 millones de euros en fondos comunitarios. No haga usted demagogia, señor Soler, diga la verdad. Se perdieron más de 40.000 millones de euros en fondos comunitarios.

Y ahora le tengo que decir que su Gobierno, en los ocho años anteriores, como le he dicho antes, ha practicado una agricultura de sofá, porque no se ha escuchado, ni en el Parlamento nacional ni en éste, ni una sola iniciativa por parte del Partido Socialista, y menos de su ministra, en defensa de los agricultores españoles. ¿Quién la presentó, Narbona, la flamante ministra, enemiga visceral de los intereses de los murcianos; la señora Aguilar, que jamás nos defendió, ni en la crisis del pepino, ni en la crisis del tomate?

Señor Soler, mire usted, ustedes lo único que han hecho ha sido perjudicar los intereses de los murcianos, razones por las cuales los murcianos no se consideran socialistas. La política hidráulica que ustedes han llevado a cabo es la de negar el agua a la Región de Murcia.

Ustedes ahora lo único que saben hacer, cuando hay un Gobierno responsable tomando medidas y arreglando los desaguisados que ustedes han creado, es agitar la calle y adoptar posturas que no

van, ni mucho menos, a defender los intereses de los murcianos.

Se lo he dicho antes, hoy es momento de mirar al futuro con altura de miras. Lo que tendrían hacer ustedes es sumarse al carro de la Consejería y apoyar las medidas y el trabajo que la Consejería y el Gobierno de España están haciendo en Bruselas para defender los intereses de los murcianos. Y tengo que decirle que por primera vez, señor Soler y señor Pujante, por primera vez en la historia del Parlamento Europeo, en la última votación sobre la Política Agraria Común, por primera vez se consiguieron más votos en contra que nunca. La votación quedó 369 a favor y 225 en contra, y una eurodiputada del Partido Popular, Esther Herranz, presentó una propuesta de resolución para que se cumpla el acuerdo y se apoye a los agricultores en materia de entrada de contingentes, de protección de fronteras y de salubridad de los productos, que consiguió 398 votos a favor y 115 en contra, y eso fue gracias -lo quieran ustedes saber, les guste más o les guste menos, pero es una realidad- a las gestiones que llevó a cabo el señor presidente Valcárcel en el Parlamento Europeo. Gracias a eso se consiguieron estos resultados, que jamás se habían conseguido. *(Aplausos)*

Entonces, señor Pujante, tengo que decirle que le contestará el consejero, porque usted ha hecho alusión a él, pero por supuesto, por supuesto que vamos a defender nuestra posición, contraria al actual texto de la PAC. Por supuesto, ya lo hemos hecho, y seguro que lo vamos a seguir haciendo, aunque, como usted ha hecho alusión a él, será el señor consejero el que le responda.

Quiero terminar como empezaba antes, diciéndoles eso precisamente. Hoy está en juego el futuro del campo murciano. Hay que tener altura de miras. Necesitamos recuperar el prestigio de España. España es, ha sido y debe seguir siendo una gran potencia. Tenemos que volver al lugar que nos corresponde, porque, señorías, en las negociaciones de la PAC, como en otras cuestiones de Estado, el grupo parlamentario Popular manifiesta y seguirá manifestando su firme compromiso de mirar al futuro, pero teniendo presente el pasado para no caer precisamente en los errores que nos han llevado a donde estamos.

Señorías, ya termino diciéndoles que el Gobierno va a dar la batalla, que lo seguirá haciendo. Y a ustedes les pedimos, como he dicho, que se sumen a las propuestas del Gobierno regional. Al final los beneficiarios serán los agricultores de la Región de Murcia.

Señor consejero, como le he dicho antes, quiero reiterarme en el mismo discurso. Usted está realizando en su Consejería una gran labor. El día a día por la agricultura murciana favorece mucho los intereses de los agricultores. Siga contando con el apoyo de este grupo parlamentario.

Muchas gracias. *(Aplausos)*

SR. GARRE LÓPEZ (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor Cano.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el consejero, señor Cerdá.

SR. CERDÁ CERDÁ (CONSEJERO DE AGRICULTURA Y AGUA):

Gracias, señorías.

Señor presidente:

Señor diputado, yo no quiero pronunciar una palabra, la palabra “miente”. Yo le voy a dar razones, y después de darle razones le voy a decir la palabra “miente”, para que después sus señorías vean quién miente y quién no miente.

Usted ha hablado de los proyectos que dice que no hemos querido nosotros firmar porque ha sacado la SEIASA, y yo le tengo que decir que la SEIASA usted lo ha sacado, usted tiene que saber la labor que ha hecho en esa comunidad, y el resultado que le ha dado a usted cuando ha dado el salto político y usted ha visto el resultado que ha tenido. Eso es lo que refleja la labor y el trabajo que usted hizo en esa comunidad.

Mire, si en Lorca se han modernizado los regadíos, le tengo que decir, es porque este consejero puso todos los regadíos de Lorca, que se descolgaron en el año 93, que me parece que no gobernaba Aznar, porque ustedes dicen que no nos acordemos de Zapatero, pero ustedes siempre están recordando a Aznar, a Aznar lo recuerdan, yo creo que sueñan con Aznar, creo que sueñan, pero es igual, pueden seguir soñando. Quiero decir, esto se puso en el Plan Hidrológico Nacional, que después ustedes eliminaron, y se puso ahí la modernización, y se firmaron los convenios, no con usted, con otro presidente anterior a usted, y entonces usted vino a presumir, y usted lo único que ha hecho ha sido complicar la vida en la comunidad. Nosotros no hemos firmado. ¿Usted sabe por qué nosotros no hemos firmado con la SEISA? Pues porque estábamos en fase de terminación, había que ver cómo evolucionaba y, sobre todo, porque temía muy mucho que la SEIASA no tuviera los presupuestos. Pero nosotros tenemos el compromiso con la Comunidad de Regantes de que ese 20% que les corresponde se lo vamos a hacer, y ese compromiso está ahí, y ese compromiso se va a cumplir. Por lo tanto, lo que usted está diciendo no responde a la verdad, y cuando uno dice que no responde a la verdad, pues se puede decir que miente.

Usted me ha sacado un papel, me parece que ha dicho del año 2010. Yo creo que estamos a 23 de mayo de 2012, me parece. En este momento le tengo que decir que del Plan de Desarrollo Rural se ha ejecutado, de los 460 millones de euros, están ejecutados ya 146 millones de euros. Es decir, se ha ejecutado, a 31 de marzo de 2012, un 32% del gasto público. Y le tengo que decir más. Y respecto al programa del Plan de Desarrollo de Jóvenes, con lo que le he dicho antes. En este plan 2007-2013 se han instalado ya 90 jóvenes y se han modernizado 200 explotaciones. Esto ha supuesto la creación de más de 620 puestos de trabajo directos aquí, en la Región de Murcia. Y lo que le he dicho antes, todo está pagado excepto ocho expedientes.

Por lo tanto, repito, no quiero utilizar la palabra. A mí lo que me da la impresión es de que usted está funcionando en hora canaria, va un poco atrasado y, por lo tanto, los acontecimientos le han superado. No ha llegado aún al momento, y póngase en hora peninsular, porque estamos aquí en la península, y póngase al día. No se quede en datos del 2010. Y para que vea usted que nosotros no ocultamos nada: si esos datos son de la Consejería, nosotros los dimos en el 2010 los que eran, pero el día 23 de mayo a las 19:05 resulta que los datos son los que estoy dando yo hoy, y por lo tanto esos son los que responden a la verdad. O sea, que mentir aquí, si miente alguien, estamos acostumbrados a las mentiras de donde han venido. Pero no quiero señalar a nadie. No quiero señalar a nadie. Sin señalar, señora portavoz, sin señalar.

Dice usted que una tasa. Me parece que usted pertenece a una organización agraria, me parece. Pregunte a un alto dirigente de esa organización agraria el porqué de esa tasa. Yo creo que es un error. Creo que no está aprobado ni lo va a aprobar, porque no está en la Directiva de la Unión Europea. Creo que es un error. Pero pregunte usted quién es el responsable de que esa tasa haya aparecido en el Plan de Reequilibrio. Pregúnteselo a un alto cargo de la organización agraria a la que pertenece usted y, por lo tanto, probablemente le dé una respuesta, probablemente le dé una respuesta.

Y dice usted: es que en la anterior se perdieron 30 millones de euros. Oiga, mire, eso no es verdad. No es verdad. El Plan de Jóvenes, de incorporación de jóvenes, se ejecutó un 140%. Es que vino dinero de otras comunidades, que sobraba en otras comunidades, para que se ejecutara aquí la incorporación de jóvenes. Es que el Plan de Modernización de Regadíos, es que sucedió exactamente igual, se ejecutó un 132%. ¿De qué estamos hablando? ¿Qué pasa, que en las medidas agroambientales sobró un dinero? Efectivamente, pero, oiga, el dinero no se pierde. Lo mismo que el dinero que sobró en otras comunidades vino aquí, el de aquí va a otras comunidades, porque no había peticiones, pero, repito, porque no había peticiones, porque aquí a todo el que pidió ayuda se le atendió. Estamos hablando del periodo del Plan 2000-2006, y por lo tanto no responde a la verdad. Por lo tanto, quien le informa a usted de su organización, pídale esa información que le he dicho: ¿Oiga, qué pasa con la tasa, como ha salido la tasa? Porque ahora todo son disculpas, ¡eh!, ahora todo son disculpas. Las

disculpas no valen cuando el mal está hecho, ¿estamos?, cuando el mal está hecho.

No, no, pero yo le digo a usted lo de esa tasa. Es que usted ha sacado la tasa como tal, y yo le digo que pregunte, pero es para que lo sepa su grupo, a un alto cargo de la organización agraria a la que usted pertenece, y entonces este le dará respuesta de la tasa, del porqué está ahí.

Repito, creo que es una tasa que no está aprobada por la normativa europea y, por lo tanto, creo que no va a tener...

Señor Pujante, qué es lo que vamos a presentar. Le he dicho que vamos a presentar lo que he leído yo aquí. Yo, a Andalucía, que está también en la sectorial, como yo, no le he oído cosas distintas de las que he dicho yo aquí. Y yo digo, y usted tiene que entender una cosa, que cuando España haga una propuesta no puede hacer diecisiete propuestas, tendrá que hacer una propuesta, y aquí son diecisiete comunidades. Y cuando hay diecisiete comunidades y creemos en un país, que es España, tendremos que ceder todos algo y tendremos que hacer algo que nos convenga a todos, porque a lo mejor lo que me conviene a mí no le conviene a Galicia, o lo que le conviene a Galicia no le conviene a Cataluña, y entonces tendremos que aunar los criterios de todos, no los personalismos de cada uno, sino los criterios de todos, para presentar una propuesta de España como nación, que esto es lo que hay que hacer, la marca España, no como ahora que se han presentado diecisiete. Cada uno iba, hacía lo que le daba la gana, porque el que tenía que hacerlo no hacía nada. Y hemos estado durante siete años huérfanos de defensa en Europa. Y éste es el problema que hemos tenido, y no tenemos otro problema, nada más que ese. Y nosotros con eso vamos a luchar, pues claro que vamos a luchar. Y nosotros no queremos decir que hemos recibido herencia, porque si hubiera sido una herencia hubiéramos renunciado a la herencia, ¡eh! A esto es a lo que nos obliga un sistema democrático, a asumir todos los errores que vienen de atrás. Los asumimos y los intentaremos resolver.

Nada más y muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos)*

SR. GARRE LÓPEZ (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Muchas gracias, señor consejero.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.